villarroel 1438/40—CABA
+54 11 4854 0240
fundacioncazadores.org
@fundacioncazadores

Premio Estímulo Cazadores 2024
Bases y condiciones

Presentación

Fundación Cazadores se enorgullece en presentar el **Premio Estímulo Cazadores** para fortalecer a los artistas que han completado alguno de sus programas de formación. Busca así dar seguimiento al desarrollo artístico de quienes atravesaron experiencias de formación en la institución y continuar fomentando la creatividad y el talento emergente en el campo del arte contemporáneo, brindando a los participantes la plataforma y el apoyo necesarios para continuar el desarrollo de su carrera de manera significativa e innovadora.

Objetivo

El objetivo principal de este premio es respaldar a artistas comprometidos con la experimentación e investigación dentro de su disciplina artística como en la interdisciplina y apoyar la evolución constante de su práctica artística. A través de este premio se busca:

- Fomentar la diversidad y la colaboración interdisciplinaria en el arte contemporáneo.
- Acompañar el crecimiento y la exposición de artistas que han participado en los programas de formación de Cazadores.
- Promover la innovación y la experimentación en el arte contemporáneo.

Selección

Un jurado integrado por Mariana Obersztern, Maricel Álvarez,

Leila Tschopp, Sergio Bazan, Florencia Qualina, Agustina Núñez y Viviana Romay realizará la selección de 5 artistas o colectivos de artistas que tendrán acceso a:

- Aporte económico para la producción de una obra artística.
- Sala de exhibición para una presentación colectiva de las 5 obras seleccionadas. La curaduría de la exposición estará a cargo de Fundación Cazadores o del/los curador/es que ella designe.
- Equipo técnico adecuado para montaje e iluminación.
- Recursos técnicos descriptos en el rider que acompaña a las presentes bases y condiciones.

Los candidatos serán evaluados en función de su recorrido, propuesta artística y potencial de impacto en el campo del arte contemporáneo. Los seleccionados serán citados a una entrevista a través del correo electrónico indicado en la inscripción. Dicha notificación será válida a todos los efectos. Los postulantes que no asistan a la entrevista podrán ser descalificados.

La selección será anunciada en abril de 2024.

Premiación

Un ganador recibirá como premio visitar la Bienal de Venecia en 2024 en un viaje grupal junto a un curador (con pasajes, alojamiento con desayuno, traslados y entradas incluidos).

La selección del ganador será realizada por un jurado independiente y se dará a conocer en la apertura de la exposición de las obras seleccionadas.

Participantes

Podrán presentarse todos aquellos artistas que hayan participado en alguno de los programas de formación ofrecidos por Fundación Cazadores: **Beca Cazadores, Clínica Cazadores, PIPA, Impulso Cazadores e Instalar Danza**. Pueden hacerlo de manera individual o como colectivo, en este caso, la presentación debe realizarla solo uno de sus miembros y esta persona será quien se encargará de la coordinación y comunicación con Fundación Cazadores. En el caso de resultar premiado un colectivo, el Premio será dado a uno solo de sus miembros

a criterio del grupo.

Cada artista podrá presentarse con una sola propuesta, ya sea de manera individual o colectiva (no se seleccionarán dos propuestas en las que participe simultáneamente un mismo artista individual o colectivamente).

Se excluye la participación de toda persona vinculada con alguno de los miembros del Jurado, por parentesco de hasta el cuarto grado o relación de dependencia (en el caso de los colectivos esto aplica a todos los integrantes del mismo, si alguno no cumple con este requisito, la propuesta será descalificada en su totalidad).

Elegibilidad

Se admitirán propuestas artísticas inéditas (que no hayan sido exhibidas públicamente por ningún medio) sin distinción de género, disciplina o técnica. Se valorarán aquellas en las que se destaque una actitud experimental, que supongan nuevos desafíos para el artista o colectivo de artistas y que propongan una realización acorde al espacio, tiempos de producción y presupuesto indicados por Fundación Cazadores.

Las obras se exhibirán en Fundación Cazadores (Villarroel 1440, CABA) y el Jurado podrá evaluar la posibilidad de sumar espacios alternativos en caso de resultar pertinente para la exhibición conjunta de las obras seleccionadas.

Se recomienda prestar atención a las características y particularidades arquitectónicas de las salas _imán y _lado b (planos y fotografías de las salas aquí) como de otros espacios de la fundación, ya que las obras podrán ser instaladas y exhibidas en distintos espacios de la institución a criterio de la curaduría.

No se aceptarán propuestas que a criterio del Jurado presenten algún tipo de riesgo para la integridad física del público asistente, de terceros o de las mismas instalaciones.

Para ser elegible para este Premio, los candidatos deben cumplir con los siguientes requisitos:

- Haber completado uno de los programas de formación de Fundación Cazadores.

- Mostrar un compromiso con su práctica artística (se tendrá en cuenta para estos fines la carpeta presentada valorándose el proceso del artista posterior al cierre de su participación en el programa del cual participó)
- Estar dispuestos a colaborar y experimentar en la creación de obras de arte contemporáneo.

Inscripción

Se recibirán aplicaciones entre el 1 de diciembre de 2023 y el 17 de marzo de 2024.

Para postularse los interesados deberán completar el siguiente **FORMULARIO** en el que será solicitada la siguiente información:

1. **Título o nombre de la obra**
2. **Datos personales:** nombre y apellido del artista como figura en el DNI, correo electrónico, teléfono de contacto, nombre con el cual desea aparecer en los materiales de comunicación, link a redes sociales, bio redactada en forma narrativa en tercera persona (max. 700 caracteres), nombre y año de realización del programa en el que participó en Cazadores.
   En el caso de presentarse como colectivo, el representante deberá completar los datos requeridos previamente, indicando de los otros integrantes: nombre y apellido como figura en el DNI, correo electrónico y nombre con el cual desean aparecer en los materiales de comunicación. En el caso de que el colectivo ya tenga trabajos realizados, incluir link a redes sociales y bio del colectivo redactada en forma narrativa en tercera persona (max. 700 caracteres).
3. **Memoria descriptiva de la obra:** ¿De qué se trata? ¿Cuáles son sus lineamientos conceptuales, su idea? ¿Qué elementos la componen? ¿Cómo es la propuesta espacial/visual? ¿Qué ven/escuchan los asistentes, cómo se imagina su participación? ¿Propone nuevos desafíos en el trabajo del artista? ¿Se vincula con su producción anterior? Incluir todo aquello que pueda servir al Jurado para imaginar la obra.
4. **Descripción de los requerimientos técnicos:** ¿Cuáles son los recursos necesarios para su realización, mantenimiento y funcionamiento durante la exhibición? Considerar materiales,

herramientas, asistentes, tiempos de montaje y todo aquello que pueda servir al Jurado para evaluar su factibilidad.

5. **Material visual:** subir un único pdf que contenga un mínimo de 3 imágenes que den cuenta de la propuesta (bocetos, fotomontajes, planos, maquetas y todo aquello que permita al Jurado visualizar la propuesta espacialmente).
6. **Material audiovisual:** subir un único link (de un video, o en caso de ser más de uno, deberá formar parte de una lista de reproducción) indicando clave de acceso, en caso de que el link no sea público.
7. **Antecedentes:** subir un único pdf que contenga toda la información que se considere necesaria referir sobre obras o proyectos anteriores.
8. **Presupuesto:** indicar todos los gastos de materiales y/o servicios que se pretendan adquirir o contratar en todo concepto.

Una vez cargado el formulario no es necesario dar ningún aviso a Cazadores. La respuesta enviada automáticamente vale como comprobante de que recibimos la postulación con éxito.
Se notificará la selección a la casilla de correo indicada en el formulario.

Derechos de autor

En el caso de utilizar o incluir imágenes, sonidos, textos o cualquier material cuya propiedad intelectual perteneciese a terceros, los participantes declaran estar expresamente autorizados y tener todos los derechos necesarios para su uso y/o exhibición, liberando a Fundación Cazadores por los eventuales reclamos que estos terceros pudieran hacer. Cada participante es el exclusivo responsable de las eventuales infracciones a la legislación vigente en materia de derechos de autor.

La simple inscripción a este Premio implica la declaración de los artistas como autores legítimos de la obra postulada.

En caso de advertirse un plagio, Cazadores podrá rechazar la obra en cualquier etapa del proceso.

Condiciones generales

Los artistas o colectivos seleccionados se comprometen a la realización de su obra entendiendo que Fundación Cazadores no proveerá aportes económicos por fuera de los detallados en las presentes Bases, pudiendo sumar los medios de financiamiento propios que considere necesario.
Si el artista o colectivo volviera a exhibir la obra seleccionada fuera del ámbito de Fundación Cazadores, deberá hacer mención de su participación en el Premio Estímulo Cazadores en todas sus comunicaciones.
La inscripción al Premio, así como la decisión de aceptarlo luego de recibida la notificación de selección, implica la aceptación de las presentes Bases y Condiciones por parte del artista o del colectivo.

Instituciones y sponsors

Fundación Cazadores se reserva el derecho de incluir o no en las publicaciones, espacios de exhibición y demás plataformas de difusión del Premio y de las piezas seleccionadas, menciones de las instituciones públicas y/o privadas que hayan brindado apoyo estratégico y/o financiero para el desarrollo de las mismas.

Raider técnico

Cada sala dispone de:

- 7 Par 56 (mdf/nsp)
- 4 Big Par 180 (RGBW)
- 3 Ar111 Led.
- 1 consola Behringer Eurolight
- 12 Ch de Dimmer.
- 2 parlantes potenciados ADB tecnologies 600W

Además según pedido contamos con:

- 1 consola de sonido Behringer 18 ch
- 1 consola de sonido Yamaha 4 ch
- 2 proyectores de 5.000 así lúmenes
- 1 proyector de 2.500 así lúmenes

Fundación Cazadores se enorgullece en ofrecer esta oportunidad a los artistas que han formado parte de sus programas y que desean continuar su desarrollo creativo en el mundo del arte contemporáneo. Esperamos que este premio inspire la innovación, la colaboración y el crecimiento en la comunidad artística.

Hacemos Cazadores:

Viviana Romay *Dirección general*
Daniel Levin Frieder *Dirección institucional*
Sergio Bazan *Dirección visual*
Mariano Retorta *Producción general*
Adrián Grimozzi *Coordinación técnica*
Jazmín Cañete *Asistencia general*
Lena Mandel *Diseño y redes sociales*
Ana Rodríguez Baños *Fotografía y video*
Ana Quiroga *responsable de prensa*